

Departamento de Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 30 DE OCTUBRE DEL 2009

Nro. 267-B VISTOS: La necesidad de cubrir Ingresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO :

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 016, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2009, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE INGRESOS

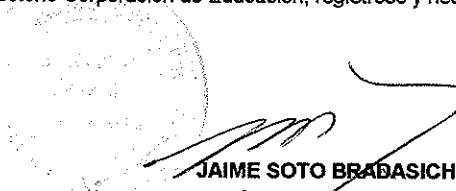
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	99				OTROS	
		999			Otros	
			006		Ingresos Varios	5.000.000
					TOTAL	5.000.000

AUMENTO DE INGRESOS

08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley Nro. 18,196	
			001		Devolución Licencias Médicas	5.000.000
					TOTAL	5.000.000

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.


IRMA AMPUERO NAVARRO
 Jefe de Finanzas


JAIME SOTO BRADASICH
 Secretario General

JSB/IAN/pmp